

Informe Final de actividades No. 001
Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

Doctor

FEDERICO ALFONSO NUÑEZ GARCIA

Supervisor del Contrato Electrónico No. CO1.PCCNTR.8793292

Ciudad

Asunto: Relación de actividades realizadas durante el periodo del 9 al 30 de enero de 2026


De manera atenta, relaciono las actividades específicas desarrolladas durante el periodo del asunto, para realizar el pago del 9 al 30 de enero de 2026.

| N° de Actividad | Actividad | Descripción de las actividades realizadas por el contratista | EVIDENCIA |
|------------------------|---|---|--|
| 1 | Realizar la revisión y análisis jurídico de los proyectos de actos administrativos de competencia de la Secretaría General. | Se elaboró el proyecto de Resolución por la cual se retira del servicio por inhabilidad sobreviniente. Se elaboro la Resolución de retiro del servicio por decisión judicial. Se elaboro el proyecto de Resolución por la cual se decide una solicitud de revocatoria directa. Se reviso el proyecto de Resolución por la cual se declaran días hábiles. | Se señala la ruta electrónica de la gestión realizada, debidamente ejecutada y soportada, así: Soporte correo electrónico institucional y https://drive.google.com/drive/folders/1Oq2VbX3WKud8jgNfRmHVq5U-O0Wsdci |
| 2 | Proyectar los actos administrativos que resuelvan los recursos de apelación que sean competencia de la Secretaría General. | Durante este periodo no se asignaron recursos de apelación. | N/A |

| | | | |
|---|---|--|--|
| 3 | Proyectar o revisar las respuestas a las peticiones o conceptos que sean asignados por el Secretario General. | Revisión Respuesta solicitud sindicato – Regional Eje Cafetero – Procesos Sancionatorios. | Se señala la ruta electrónica de la gestión realizada, debidamente ejecutada y soportada, así: Soporte correo electrónico institucional y https://drive.google.com/drive/folders/1Oq2VbX3WKud8jgNfRmHVq5U-O0Wsdci |
| 4 | Revisar los documentos que le sean asignados en desarrollo de la ordenación del gasto. | Revisión y ajustes a la solicitud de transferencias a título gratuito -CISA- Se reviso el proyecto de Resolución por la cual se justifica una contratación directa – UNAL | Se señala la ruta electrónica de la gestión realizada, debidamente ejecutada y soportada, así: Soporte correo electrónico institucional y https://drive.google.com/drive/folders/1Oq2VbX3WKud8jgNfRmHVq5U-O0Wsdci |
| 5 | Orientar jurídicamente al Grupo Interno de Trabajo de la Secretaría General. | Se proyecto la solicitud de impedimento del Secretario General. | Se señala la ruta electrónica de la gestión realizada, debidamente ejecutada y soportada, así: Soporte correo electrónico institucional y https://drive.google.com/drive/folders/1Oq2VbX3WKud8jgNfRmHVq5U-O0Wsdci |

| | | | |
|---|---|--|---|
| 6 | Gestionar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato y que sean acordadas con el supervisor de este. | <p>Se reviso y ajusto la circular de firma digital.</p> <p>Se reviso y ajusto la Directiva de recursos FONSET y se acompaño al secretario en la reunión con el Subdirector Administrativo y el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Se reviso el memorando de Gestión de Recursos Fonset de la Subdirección Administrativa y Financiera.</p> | <p>Se señala la ruta electrónica de la gestión realizada, debidamente ejecutada y soportada, así:</p> <p>Soporte correo electrónico institucional y https://drive.google.com/drive/folders/1Oq2VbX3WKud8jgNfRmHVq5U-00Wsdci</p> |
| 7 | Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato. | <p>Se revisaron las fichas para la sesión del comité de conciliación y se recomendó acoger la posición del apoderado en los 6 casos presentados.</p> <p>Se revisaron las fichas para la sesión del comité de conciliación y se recomendó acoger la posición del apoderado en los 5 casos presentados.</p> | <p>Se señala la ruta electrónica de la gestión realizada, debidamente ejecutada y soportada, así:</p> <p>Soporte correo electrónico institucional y https://drive.google.com/drive/folders/1Oq2VbX3WKud8jgNfRmHVq5U-00Wsdci</p> |

Cordialmente,


CAROLINA GALVIS NUÑEZ
 C.C. No. 46.454.401 de Duitama